

COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

Avenida Ciudad de Barcelona, 10
28007 MADRID

HUELGA EN RENFE-OPERADORA

Reunido el Comité General de Empresa en pleno extraordinario para analizar el punto único del Orden del Día con la asistencia de todos sus miembros,

ACUERDA POR UNANIMIDAD

- Establecer un calendario de movilizaciones contra la segregación de RENFE – OPERADORA por el traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas.
- Presentar ante la Autoridad Laboral y la Dirección de la Empresa convocatoria de huelga legal de 0 á 24 horas para los días 25 y 26 de septiembre y 1, 2, 11 y 15 de octubre de 2007.
- Convocar una nueva reunión extraordinaria de este Comité General de Empresa el próximo día 27 de septiembre a las 10'30 h., para analizar la situación y ampliar, en su caso, el calendario de movilizaciones, valorando la extensión de las mismas con carácter indefinido.

Los motivos que originan la convocatoria de estas movilizaciones son:

- Defensa de un modelo de ferrocarril integral y solidario que cohesione y vertebré el territorio nacional.
- Defendemos la gestión de un modelo de Servicio Público eficaz y de calidad, que de respuesta a las necesidades del ciudadano bajo las premisas esenciales de seguridad, fiabilidad e igualdad.
- Demandamos un modelo de gestión en el cual el Estado sea el que tutele la prestación de un servicio público al ciudadano, así como la titularidad de las infraestructuras ferroviarias.
- Nos oponemos a la segregación de RENFE-Operadora y trasvase de trabajadores y medios materiales por suponer la quiebra de lo expuesto en puntos anteriores y una disgregación aún mayor a la que ya sufre el colectivo ferroviario con las inevitables modificaciones y seguras pérdidas de las garantías normativas, de empleo y los derechos de los trabajadoras/es.

**POR LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO
LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS LABORALES.
NO A LA SEGREGACIÓN DE RENFE-OPERADORA.**

!!! MOVILIZATE!!!

semaf
www.semaf.org

CC.OO.
Federación de
Comunicación y Transporte
Sector Ferroviario
www.fct.ccoo.es

